



Hasta junio hallaron 8 mil 89 vulnerabilidades. ANDRÉS LOBATO

Pemex recupera 1.1 millones de litros de petrolíferos de tomas clandestinas

Hidrocarburos.

Gasolinas y crudo, 89% de lo asegurado en el combate a *ordeña*; pide Coparmex reforma fiscal

YESHUA ORDAZ Y GISELLE SORIANO
CIUDAD DE MÉXICO

Durante el primer semestre del año Petróleos Mexicanos (Pemex) recuperó un millón 166

mil 599 litros de petrolíferos, al eliminar tomas clandestinas para el robo de hidrocarburos, según la respuesta a una solicitud a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El documento indica que en la primera mitad del año se recuperaron 678 mil 695 litros de gasolina (58 por ciento del total), de los cuales 354 mil 119 litros corresponden a Ciudad de México, seguida de Jalisco, con 154 mil 159 litros, y Nuevo León, con 60 mil 400 litros, conforme a las estadísticas de la empresa productiva del Estado.

Adicionalmente se aseguraron 44 mil 685 litros en Querétaro, 40 mil en Tamaulipas, 15 mil un litros en Guanajuato, 5 mil 373 en Hidalgo, 2 mil 2 litros en Baja California, mil 348 en Oaxaca, 808 en Veracruz y 800 litros en Durango, según la información de la PNT.

El reporte añade que el petróleo significó 30.3 por ciento de lo recuperado con 354 mil 205 litros; la mayor parte en Guanajuato (223 mil 650 litros), Querétaro (43 mil 206), Estado de México (34 mil 110) y Jalisco (27 mil 509).

El diésel fue solo 7.2 por ciento de la recuperación, con 83 mil 699 litros, la mayor parte de Jalisco (52 mil 733 litros), seguido de Chihuahua (19 mil 535), Sonora (8 mil 391), Guanajuato (2 mil) y Nuevo León (mil litros).

MILENIO informó previamente que en los primeros seis meses de 2023, el número de vulnerabilidades a la red de ductos de Pemex sumó 8 mil 89 tomas.

Al primer semestre del año, Pemex no reportó aseguramiento de otros productos como aceite, combustóleo, crudo, metanol, petróleo o turbosina.

Ve Coparmex presión

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) visualiza un panorama complejo en materia fiscal para 2024, debido a que es deficitario el presupuesto previsto en la Ley de Ingresos, aprobado la madrugada de este viernes por parte de la Cámara de Diputados.

“Esto quiere decir, que los ingresos que recibirá el gobierno no serán suficientes para afrontar los gastos y por lo tanto el financiamiento se va a incrementar, habrá una mayor presión sobre los contribuyentes para incrementar la recaudación”, explicó Domingo Ruiz López, presidente de la Comisión Fiscal de Coparmex en el foro “Horizonte Empresarial y sus Retos”.

Ruiz López mencionó que México tendrá un segundo año consecutivo sin reforma fiscal, aunque es necesario que en época electoral se asuman los compromisos para que se genere una política fiscal adecuada.

“Pareciera que no tener una reforma fiscal fuera positivo, pero cada que cambia el entorno económico se debe ajustar”, expuso.

Consideró que de no avanzar en los temas fiscales, se puede perder competitividad y el tema del *nearshoring* se perdería en su mayoría.